



**Sant Joan de Déu**  
Barcelona · Hospital

**Guía Itinerario Formativo**  
**Residente especialista en**  
**Enfermería Pediátrica**

**Dirección Enfermera**

## **Itinerario formativo**

# **Especialista en Enfermería Pediátrica**

---

Marta Fajardo Samper  
Enfermera especialista en Pediatría  
Presidenta sub-comisión de Docencia

### **Tutoras**

Maribel Ferrer Orona	Enfermera especialista en pediatría
Dra. Marian Cerezuela Torre	Enfermera especialista en pediatría
Montserrat Gutiérrez Juárez	Enfermera especialista en pediatría
M <sup>a</sup> Pilar Hornillos Sánchez	Enfermera especialista en pediatría
Ester Fernández Morell	Enfermera Especialista en pediatría
Lucía Peñarrubia Sanflorencio	Enfermera Especialista en pediatría

**Centro: Hospital Universitari Sant Joan de Déu**

Fecha de elaboración: febrero 2022

Número de revisión: 9<sup>a</sup> edición

**Fecha de aprobación Comité de Docencia: MARZO 2022**

## ÍNDICE

<b>1</b>	La docencia en el Hospital Universitario de Sant Joan de Déu.....	Pág 4
<b>2</b>	La especialidad EIR de Pediatría y sus áreas específicas en el Hospital Universitario Sant Joan de Déu.....	Pág 5
<b>3</b>	Servicios y unidades implicados en el Itinerario Formativo.....	Pág 6
	3.1 Unidades implicadas en las rotaciones del propio centro.	
	3.2 Unidades implicadas en las rotaciones internas fuera del centro.	
<b>4</b>	Programa del residente de 1er y 2º año.....	Pág 8
<b>5</b>	Metodología Docente.....	Pág 10
<b>6</b>	Enfermera colaboradora docente de residentes.....	Pág 11
<b>7</b>	Resultados del aprendizaje.....	Pág 12
<b>8</b>	Guardias.....	Pág 19
<b>9</b>	Actividad docente.....	Pág 20
<b>10</b>	Actividad de Investigación.....	Pág 20
<b>11</b>	Itinerario formativo.....	Pág 20
<b>12</b>	Evaluación.....	Pág 22

---

## 1. La docencia en el Hospital Universitario de Sant Joan de Deú

El Hospital Sant Joan de Déu de Esplugues, Barcelona, es un hospital líder y de referencia en la asistencia pediátrica y obstétrico-ginecológica, universitario y de alta tecnología y especialización. La docencia forma parte del plan estratégico de la institución. El Hospital Sant Joan de Déu tiene un convenio marco activo con la Universidad de Barcelona desde 1992 que tiene como objetivo impulsar la docencia tanto a nivel pregrado como postgrado, y una larga tradición en la formación de Médicos Internos Residentes (MIR) desde 1986, y desde 2011, en la formación de Enfermeros Internos Residentes (EIR), así como en la formación de otros residentes no médicos, como Biólogos Internos Residentes -BIR-, Farmacéuticos Internos Residentes -FIR- o Químicos Internos Residentes -QIR-. El centro ofrece las condiciones idóneas para desarrollar todos los aspectos de la formación relacionados con la Pediatría -MIR de Pediatría, MIR de Cirugía pediátrica y EIR-, y la Obstetricia y Ginecología (MIR y EIR), además de Farmacia Hospitalaria, Microbiología y Bioquímica Clínica. Ofrecemos anualmente unas 40 plazas entre las 8 especialidades médicas, quirúrgicas y de diagnóstico biomédico del hospital.

Nuestra labor docente se centra en cuatro pilares:

- 1) Capacitación del residente en habilidades diagnósticas y técnicas, mediante una actividad asistencial organizada en un plan de rotaciones, supervisada, reforzada con sesiones de casos clínicos y cursos/talleres específicos, y de conocimiento teórico en sesiones hospitalarias y sesiones de protocolos y bibliográficas;
- 2) Capacitación del residente en habilidades comunicativas, mediante cursos/talleres específicos de comunicación médico-paciente/familiares y preparación de sesiones en el hospital;
- 3) Capacitación del residente en los principios éticos de su profesión y los valores de humanismo y ciencia que caracterizan a nuestro centro;
- 4) Formación básica en investigación, sobre la metodología y práctica en la investigación clínica y experimental, promoviendo la asistencia y exposición del residente en congresos y participación en publicaciones.

El cumplimiento de dichos objetivos docentes se basa en la acción de apoyo y seguimiento a cargo del tutor/a de la especialidad, reforzada por la Coordinadora enfermera/Jefa enfermera de la Unidad, con la supervisión y apoyo de la Subcomisión de Docencia enfermera y Comisión de Docencia. Disponemos de un Plan de Gestión de la Calidad Docente desde 2011.

La Dirección de Docencia se engloba dentro de la Dirección de Investigación, Innovación y Gestión del conocimiento, y depende directamente de la Gerencia del Hospital. El Jefe de Estudios y Presidente de la Comisión de Docencia (CD) es el responsable de la gestión de la formación sanitaria especializada de nuestro centro, con el apoyo de la Comisión de Docencia (compuesta por 18-20 personas: presidente de la CD y la subcomisión de enfermería, vicepresidente CD, vocales de tutores y colaboradores docentes y residentes) con quien se programan reuniones mensuales y con la Subcomisión de Docencia de enfermería.

A su llegada a nuestra Unidad Docente, y tras un plan de formación de bienvenida que dura entre 3-5 días, la Subcomisión de Docencia Enfermera asigna una tutora al residente que será la misma persona durante todo el período formativo, y con el que se programan un mínimo de 4 reuniones anuales de seguimiento con un formulario específico a rellenar en cada una de las reuniones. Asimismo, se facilita al residente los siguientes documentos, en una sesión formativa específica en la que se explica el contenido, la cumplimentación y el circuito para cada uno de ellos:

- Guía o itinerario formativo tipo de la Unidad Docente, que es una adaptación del POE a la unidad docente, y que incluye objetivos generales y específicos, las competencias a adquirir por año de residencia, rotación/estancia formativa, incluida su duración, el cronograma de rotaciones, la programación de atención continuada/guardias, la relación de sesiones clínicas y bibliográficas del centro en las que participará el residente, la ficha resumen que recogerá anualmente la actividad científica del residente, y la programación del Plan Transversal Común.
- Protocolo de supervisión: Documento que recoge las políticas y procedimientos establecidos por la Comisión de Docencia para graduar la supervisión de las actividades que lleven a cabo los residentes en áreas asistenciales significativas.
- Protocolo de evaluación: Documento en el que se definen los criterios y el cronograma de la evaluación formativa, anual y final del residente.
- Relación de recursos didácticos disponibles: a través de una sesión formativa específica por el equipo de la Biblioteca de SJD.
- Relación de unidades disponibles para realizar rotaciones de libre elección.

## **2. La especialidad EIR de Pediatría y sus áreas específicas en el Hospital Universitario Sant Joan de Déu**

La Unidad Docente de Pediatría se acreditó por primera vez en 1986 para 2 MIR. En 1994 se amplió su acreditación a 11 MIR, en 2007 a 12 MIR hasta llegar a los 16 en 2020. Desde 2011, se acreditó como Unidad Docente Multiprofesional (UDM) de Pediatría y áreas específicas, para la formación de 12 MIR y 16 EIR. El Hospital Sant Joan de Déu es el único dispositivo Hospitalario de dicha UDM, y dispone de 10 dispositivos acreditados de Atención Primaria del área Sanitaria Costa de Ponent (EAP El Castell, EAP Centre, EAP Les Planes, EAP Sant Josep, o EAP La Gavarra, EAP Garraf Rural, EAP Maria Bernades Guardiola, EAP Sant Ildefons, EAP Florida Nord, EAP Santa Eulalia Sud) y uno del área sanitaria Barcelona Ciutat (CAPIBE o Centre d'Atenció Pediàtrica Integral Barcelona Esquerra).

Tenemos 7 tutores acreditados para los EIR, con una ratio de 3-4 residentes por tutor.

El rasgo diferencial de nuestro Centro es que ofrece una atención exclusiva al paciente pediátrico en todas sus vertientes, desde las consultas externas hasta la especialización en las patologías más complejas que atendemos como centro de referencia. Damos prioridad al autoaprendizaje tutorizado y basado en la experiencia. Consideramos que durante las rotaciones consecutivas la enfermera residente debe asumir el compromiso suficiente para adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes previstos en el programa. La actividad, eminentemente práctica, se combina con el análisis y el estudio.

En cuanto a la investigación, el Hospital Sant Joan de Déu dispone de un Instituto acreditado de Investigación propio (el *Institut de Recerca Sant Joan de Déu*), con diversas líneas de investigación pediátrica consolidadas y de excelencia que aborda la investigación desde punto de vista del ciclo de vida del desarrollo humano, dirigiendo la actividad de investigación hacia los problemas bio.p psico-sociales relacionados con las enfermedades pediátricas.

La Dirección Enfermera está dentro del programa de investigación del *Institut de Recerca* como grupo clínico asociado. Dispone de tres líneas de investigación de interés para el hospital, que son: Best practices, dónde se contempla todo lo referente a la práctica asistencial y a los proyectos para mejorarla; Empowerment, en la que se contempla todo lo referente a la capacitación de los pacientes y de las familias

y finalmente la línea de Management (Nursing Advanced Practice), que hace referencia a los aspectos de gestión y nuevos roles emergentes, de los profesionales enfermeros.

Asimismo, existe una Comisión de Investigación enfermera creada en el año 2018 donde se contemplan los siguientes objetivos científicos:

- 1) Desarrollar una estrategia de investigación en cuidados para fomentar y coordinar la investigación traslacional e interdisciplinar en la disciplina enfermera.
- 2) Potenciar la práctica basada en la evidencia con la finalidad de que los cuidados sean de mejor calidad, más seguros y se ofrezca más calidad asistencial a los pacientes/familias que se atienden a nivel institucional.
- 3) Crear un entorno de práctica clínica en que las enfermeras puedan aplicar la evidencia científica para mejorar la prestación de cuidados y los resultados de su actividad profesional.
- 4) Generar conocimiento en materia de cuidados a través de la innovación y la creación de distintas iniciativas para mejorar la calidad de vida de los pacientes/familias que atendemos.
- 5) Desarrollar guías de buenas prácticas en investigación enfermera, protocolos y patentes.

Durante la residencia, el residente debe elaborar un trabajo de investigación que se enmarque dentro de las líneas de investigación enfermera de la institución. El objetivo es promover la innovación y la actividad científica entre nuestras profesionales enfermeras. Este trabajo se defenderá en la Jornada de Enfermería pediátrica y gineco-obstétrica, entre la primera y segunda semana de mayo, en el mismo Hospital Sant Joan de Déu.

Ello hace que la EIR en Pediatría obtenga su formación no sólo en el contexto de un elevado nivel de calidad asistencial sino también de elevado nivel científico y de investigación, lo cual representa un valor añadido importante a su formación como especialista EIR en Pediatría y sus áreas específicas.

### 3. Servicios y unidades implicados en el Itinerario Formativo

---

Son todos aquellos que, independientemente de su titularidad, se consideran necesarios para impartir la formación especializada, de acuerdo con lo establecido en el programa oficial.

#### 3.1 Unidades implicadas en las rotaciones del propio centro:

Unidades	Responsables
Escuela Educación Especial (sede Nexe y Josep Sol)	M <sup>a</sup> Rocío Escobar Jiménez
Consultas Enfermera pediátrica	Immaculada Rodríguez
Servicio de atención integral al niño con enfermedad crónica grave, situación de alta complejidad y necesidades paliativas ( C2P2)	M <sup>a</sup> Rocío Escobar Jiménez
Centro de Cuidados Intermedios a niños en situación de cronicidad compleja o de enfermedad avanzada. (Casa de Sofía )	M <sup>a</sup> Rocío Escobar Jiménez

Atención urgencias pediátricas (sede HSJD Esplugues y Numancia)	José Manuel Blanco
Unidad de Hospitalización Pediátrica	M <sup>a</sup> Mercedes Molina Carbonell
Unidad de Hospitalización Quirúrgica pediátricas	Nieves López Jiménez
Área de Oncología y hematología pediátrica( Hospitalización y Hospital de Día, TPH)	Anna Negre Loscertales
Unidad de Hospitalización cardio / neuro / nefro/ Endocrino pediátrica	Elena López Fernández
Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos	Omar Rodríguez Forner
Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales	M <sup>a</sup> José Troyano Martos
Área de Salud Mental Infanto juvenil	M <sup>a</sup> Ángeles López Ponce

### 3.2. Unidades implicadas en las rotaciones internas fuera del centro:

<b>Centros de Atención Primaria</b>		
<b>UDM Costa Ponent</b>		
<b>EAP El Castell</b>	93 6366660	C. de Guillermo Marconi, s/n 08860 Castelldefels
<b>EAP Centre (Cap Just Oliveras)</b>	932610698	Rambla Just Oliveras, 50 Hospitalet
<b>EAP Les Planes</b>	934775151	Av. Barcelona, 62 08970-Sant Joan Despí
<b>EAP Sant Josep</b>	932610698	Rambla Just Oliveras, 50 Hospitalet
<b>EAP La Cavarra</b>	933768250	Bellaterra, 41 08940 Cornellà de Llobregat
<b>EAP Garraf Rural</b>	938145170	Vilanova i la Geltrú
<b>EAP MontBaig</b>	938808689	Avinguda dels Jocs Olímpics, 1408840 - Viladecans
<b>EAP Sant Ildefons</b>	934712000	Av. de la República Argentina, s/n, 08940 Cornellà de Llobregat,
<b>EAP Florida Nord</b>	934471080	Plaça dels Ocellets, s/n. 08905-L'Hospitalet de Llobregat
<b>EAP Santa Eulalia Sud</b>	933369744	C/Amadeu Torner, 63 08902-L'Hospitalet de Llobregat
<b>CAPIBE o Centre d'Atenció Pediàtrica Integral Barcelona Esquerra</b>	934957998	C/Numancia, 9 08029-Barcelona

Sede Urgencias Numancia			
Urgencias SJD Numancia	Tel. 934957998	Carrer Numancia nº7 08029	Barcelona
	Inf. Anna Gil		

Sede Urgencias CUAPS		
CUAP L'Hospitalet , Pura Fernández	Tel. 93 260 19 26	Carrer el Cobalt, 135.08907. L'Hospitalet de Llobregat. Barcelona
	Inf. Jennifer Rodriguez/ Maria Vila	
CUAP El Prat 17 de Setembre.	Tel. 93 370 30 18	Carrer d'Empúries 1-3 08820 El Prat de Llobregat. Barcelona
	Inf: Erica Sánchez	

Escuelas Educación Especial		
Escola Nexe Fundació Escuela de educación especial	Tel. 93284 64 23	Carrer Travessera de Dalt,102,08024. Barcelona
	Infer. Mar Martínez	

Escuelas Educación Especial		
Escola Josep Sol Escuela de educación especial	Tel.93 391 35 11	Carrer dels Almogàvers 16, 08924 Santa Coloma de Gramanet. Barcelona
	Infer. Cecília Navas	

Casa de Sofia		
Casa de sofia	Tel.93 253 21 00 ext (77500)	Carrer de la Via Augusta 66. 08950 Esplugues de Llobregat. Barcelona.
	Infer. Alexandra Martín.	

#### 4. Programa del Residente de 1er y 2ª año:

Año de rotación	Nombre rotación	Duración	Lugar	Ubicación
R1	Atención primaria Centro educación especial	4m 1m	C A P Nexe Fundación/Josep Sol	HSJD HSJD
R1	Urgencias pediátricas	2m	Urgencias	HSJD
R1	Unidad de neonatos	1m	Neonatos /CANGURS	HSJD



R1	Unidades pediátricas	1,5m	Especialidad cirugía y trauma Especialidad Crónicos complejos y Final de vida ( Casa de Sofía)	HSJD
R1	Unidades pediátricas	2m	Pediatría general Salud Mental Hospitalización	HSJD
R2	C2P2	1,5 m	C2P2	HSJD
R2	Unidades pediátricas	2m	Especialidad onco- hematología	HSJD
R2	Unidades pediátricas	1m	Hospital de Día Especialidad onco-hematología	HSJD
R2	Cuidados intensivos pediátricos	3m	Cuidados intensivos pediátricos	HSJD
R2	Cuidados intensivos neonatales	3m	cuidados intensivos neonatales /ELEFANTS	HSJD
R2	Unidades pediátricas	2m	Especialidad Cardiología, Neurología, Nefrología, Endocrino.	HSJD

### 1er grupo de Rotaciones:

Centro de Atención Primaria: 4 meses organizados entre **julio** y **mayo**.

### 2º grupo de Rotaciones: 2 residentes por unidad

Hospital Sant Joan de Déu

- Combinando la rotación en:
  - o Unidades de hospitalización, Urgencias con una temporalidad de 2 meses: turno de mañana y tarde.
  - o Escuela de educación especial 1 mes de mañanas y NN baja complejidad ( Cangurs) 1 mes de mañanas.

### 3er grupo de Rotaciones: 2 residentes por unidad

Unidades Especiales

- C2P2: 1,5 meses.
- UCI Neonatal: tres meses.
- UCI Pediátrica: tres meses.

- Resumen rueda de rotaciones de toda la residencia

Residente R1	Especialidad		
CAP	Atención Primaria	4 meses	M y T
PL10º	Cirugía y Trauma	1 mes	M o T
Itaka Hospitalización	Salud Mental	1 mes	M
PL6º /PL7º	Pediatría	1 mes	M o T
NN / Cangurs		1 mes	M o T
Urgencias		2 meses	M y T
Escuela Educación Especial		1 mes	M
Residente R2			
C2P2		1, 5 mes	M y T
Casa de Sofía	Hospitalización crónicos complejos y final de vida.	15 d.	M o T
PL9º	Especialidades: Cardio,Neuro,Nefro...	2 meses	M o T
PCCB	Oncología/Hematología	2 meses	M y T
UCIP /Nautilus/Poseidón		3 meses	M , T y N
UCINN/ Elefants		3 meses	M , T y N
Hospital de Día Oncológico		1 mes	M o T

## 5. Metodología docente

**La metodología docente estará basada en el autoaprendizaje tutorizado**, con la utilización de métodos pedagógicos creativos y reflexivos que aseguren la participación activa y el aprendizaje basado en la experiencia. Las competencias claves para alcanzar el aprendizaje están basadas en el pensamiento crítico y la toma de decisiones.

La enfermera residente debe asumir el compromiso con su aprendizaje para lograr el máximo nivel de desarrollo en su capacitación profesional. Adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios y previstos en este programa, combinados, coordinados e integrados en la práctica profesional y en el estudio.

**Para conseguir este fin**, será imprescindible que, de forma paralela a la formación práctica, la enfermera residente realice:

- **Observación del equipo enfermero con posterior reflexión** a través del diario / cuaderno del residente y en las tutorías de seguimiento.
- **Intervención supervisada directamente y una vez adquirida la competencia a juicio del tutor / enfermera referente, realización autónoma de la actividad con supervisión indirecta.**
- Seminarios, talleres, tutorías, estudio y trabajo individual o en grupo.

- Desarrollo de la enseñanza-aprendizaje a través del estudio de casos reales o simulados, basados en problemas, que pone al residente en situaciones en las que tienen que utilizar estrategias de búsqueda y la toma de decisiones.
- Sesiones prácticas y de simulación clínica
- Sesiones clínicas enfermeras donde la residente presentará un caso al tutor / a y el equipo de enfermeras para análisis y discusión y así fomentar el aprendizaje cooperativo.

Estas estrategias educativas irán acompañadas de:

- Búsqueda y selección de información.
- Lectura y análisis de artículos y documentos.
- Utilización de recursos online.
- Participación en cursos y seminarios directamente relacionados con las competencias a adquirir en la formación de la enfermera especialista.

## **6. Enfermera colaboradora docente de residentes.**

---

**Perfil** de la enfermera colaboradora docente en las unidades asistenciales:

- Enfermera experta en la unidad, con conocimiento y manejo de los procedimientos y planes de cuidados de la unidad.
- Capacidad docente y reflexiva. (Refacción, valoración y toma de decisiones)
- Con conocimiento en metodología enfermera.
- Colaboradora en comisiones o grupos de mejora enfermero o interdisciplinarios
- Activa en la búsqueda de la buena práctica.
- Asertiva y accesible

Cada unidad tendrá una enfermera referente de residente por turno.

**Su función:**

- Presentación de los profesionales y plan docente de la unidad
- Llevar / Compartir sus pacientes con la enfermera residente.

- Utilizar métodos educativos que aseguren la participación activa y el aprendizaje basado en la experiencia.

Asesorar en la búsqueda de la buena práctica y en la preparación de sesiones.

### Supervisión:

Ver protocolo de supervisión adjunto

Nivel de responsabilidad	Valoración
<b>Nivel 1</b> Máxima responsabilidad	El residente <b>realiza los procedimientos sin necesidad expresa</b> de la enfermera/o referente.
<b>Nivel 2</b> Responsabilidad intermedia	El residente <b>realiza los procedimientos bajo la supervisión</b> directa de la enfermera/o referente.
<b>Nivel 3</b> Mínima responsabilidad	El residente <b>observa y asiste</b> la actuación de la enfermera/o referente que es quien realiza el procedimiento o cuidado.

## 7. Resultados del aprendizaje

**Texto original** Orden SAS/1730/2010, de 17 de junio, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería Pediátrica

### Atención primaria

- Realizar una valoración integral al niño, adolescente y/o familia, analizar e interpretar los datos recogidos, identificando precozmente las desviaciones de la normalidad en el crecimiento y desarrollo, los factores de riesgo para la salud y planificando los cuidados adaptados a cada situación específica, de acuerdo con los estándares de calidad establecidos y evaluando los resultados
- Identificar a la familia con posibles dificultades para el desempeño del rol parental y poner en marcha estrategias para prevenir problemas.
- Hacer partícipes a los padres/tutores y al niño/adolescente en el cuidado de su salud, educando para la autonomía, manteniendo una comunicación efectiva que posibilite iniciar, mantener y concluir una relación profesional con resultados de calidad.
- Llevar a cabo los programas de salud en el recién nacido, niño y adolescentes de cada comunidad con eficacia y eficiencia.
- Realizar, de forma autónoma todas y cada uno de las exploraciones de cribado (exploración de visión, audición, somatometría, desarrollo psicomotor, estadio según test de Tanner, introducción de alimentos,) siendo el profesional de referencia del programa de actividades preventivas del recién nacido, niño y adolescente.
- Conocer y participar en los programas de salud en el recién nacido, niño y adolescentes con eficacia y eficiencia.

- Planificar y realizar el seguimiento de los programas de salud individuales y grupales (Atención domiciliaria al recién nacido, Salud escolar, Grupos de Lactancia Materna, Masaje infantil, Prevención de accidentes, Golpe de calor, Vacunaciones ordinarias y extraordinarias, etc.), dirigidos al recién nacido, niño y adolescente, protocolizados en cada centro. Efectuar la evaluación de los mismos, el impacto de su intervención y transferir los resultados a la administración correspondiente.
- Realizar *screening* neonatal de enfermedades endocrino y metabólicas.
- Promocionar como experta la lactancia materna. Asesorar y apoyar en el inicio y en el mantenimiento, explicar la técnica y actuar ante las dificultades.
- Enseñar a la madre las técnicas de extracción, conservación y congelación de la leche materna.
- Instruir sobre la preparación y administración de fórmulas adaptadas y la introducción de la alimentación complementaria, advertir de los riesgos asociados a los errores en la técnica y verificar su correcta realización.
- Ejecutar las técnicas de apoyo al diagnóstico, así como el tratamiento o derivación ante los procesos patológicos agudos, siguiendo los algoritmos definidos ante las patologías ya protocolizadas para su atención por la enfermera.
- Promover estilos de vida saludables en el niño, adolescente y familia, fomentado el autocuidado y la autoestima, implementando programas de educación para la salud, coordinando actividades formativas y actuando conjuntamente con las personas e instituciones implicadas.
- Tener en cuenta los factores individuales, familiares, económicos, culturales y ambientales, que pueden influir en la adquisición o mantenimiento de hábitos saludables y planificar acciones adaptadas que permitan un nivel óptimo de salud.
- Llevar a cabo, de manera cooperativa o autónoma, el diseño y realización de programas educativos en materia de salud en escuelas infantiles y otros centros educativos, (alimentación saludable, estilos de vida, promoción de la autoestima, detección de maltrato, acoso escolar, prevención del abuso de sustancias nocivas para la salud, información y detección de los trastornos del comportamiento alimentario, etc.).
- Realizar educación sanitaria a los niños y adolescentes sobre las dimensiones físicas y psicosociales del desarrollo sexual e identidad de género, detectar dificultades y problemas de adaptación, e intervenir de manera autónoma y/o derivar a otros profesionales.
- Prevenir, detectar y abordar, las situaciones de desprotección o maltrato infantil y carencias afectivas, garantizando los derechos de los niños en defensa de su integridad y dignidad, educando a los padres, niños y a la población, trabajando en equipo con otros profesionales e instituciones para asegurar la protección del menor.
- Fomentar conductas responsables en los niños, adolescente y familia para prevenir riesgos asociados a los accidentes infantiles, trastornos de la alimentación, embarazos, enfermedades de transmisión sexual, drogadicción y enfermedades emergentes para este grupo poblacional.
- Asesorar y apoyar a la familia ante conductas y/o situaciones de riesgo en el niño y adolescente proporcionándoles pautas de actuación que faciliten un afrontamiento eficaz.

### **Recién nacido con problemas de salud en NN, hospitalización o maternidad**

---

- Valorar al recién nacido en función de la edad gestacional y peso, utilizando las curvas y tablas de crecimiento establecidas al efecto.

- Valorar al neonato en función de la edad gestacional y madurez mediante el Test de New Ballard Score.
- Conocer las enfermedades respiratorias que pueden aparecer en la etapa neonatal, proporcionar cuidados de enfermería en relación al apoyo respiratorio, administrar de forma segura la oxigenoterapia, a través de incubadora, CPAP, controlando la saturación de oxígeno y detectar precozmente las posibles complicaciones respiratorias.
- Efectuar con habilidad distintas maniobras de aspiración, conocer las indicaciones, el material y técnicas adecuadas, así como las complicaciones.
- Medir las constantes vitales del recién nacido: frecuencia cardiaca (FC), respiratoria (FR), presión arterial (PA), temperatura periférica y la saturación de oxígeno (SatO2) mediante pulsioximetría, para valorar y lograr la estabilización de la situación hemodinámica.
- Valorar los parámetros metabólicos, detectar los posibles problemas (hipoglucemia, hipocalcemia, hiperbilirrubinemia, etc.), y aplicar el tratamiento adecuado.
- Realizar canalización de vías específicas en el recién nacido (inserción de catéter epicutáneo, utilizando el material y técnica adecuada conociendo las posibles complicaciones).
- Demostrar sensibilidad y habilidad en la valoración y tratamiento del dolor en el neonato, utilizando las diversas escalas existentes, aplicando los diferentes tratamientos farmacológicos, físicos y/o terapias complementarias, para conseguir la disminución o eliminación del dolor.
- Conocer y realizar las maniobras de RCP neonatal básica y avanzada.
- Supervisar las medidas de prevención de infecciones nosocomiales y vigilar el cumplimiento de los protocolos establecidos.
- Utilizar las medidas de protección medioambiental, controlando la iluminación de la unidad, minimizando el ruido, adaptando las temperaturas y ofreciendo al recién nacido un entorno confortable y seguro, lo más semejante al claustro materno.
- Conocer y poner en práctica técnicas de relajación y masaje neonatal.
- Fomentar la comunicación y el desarrollo del vínculo afectivo de los padres con el recién nacido y promover la práctica del método canguro.
- Apoyar a los padres de los recién nacidos atendidos en la Unidad Neonatal, realizando la acogida en la unidad, explicándoles las normas y horarios, proporcionando información y facilitando su estancia.
- Promover el acercamiento de los padres, facilitándoles el acceso al recién nacido que permanece en incubadora, explicándoles las normas básicas de puericultura e higiene necesarias.
- Fomentar la lactancia materna apoyando a la madre en el inicio mantenimiento de lactancia, explicando las ventajas de la misma para la salud del recién nacido y la madre.
- Explicar a la madre la técnica de la lactancia materna, la extracción de la misma y su conservación.
- Tener en cuenta las conductas, costumbres, normas, ritos y creencias de las familias del neonato respetando la diversidad, las características propias de cada cultura y nuevos modelos de familia.
- Realizar cuidados enfermeros a recién nacidos con un proceso quirúrgico, adecuando dichos cuidados a las necesidades específicas, identificar precozmente las posibles complicaciones, intervenir y /o derivar a otro profesional.
- Proporcionar a la familia estrategias/medidas de apoyo que ayuden en la conducta a seguir ante el agravamiento de la enfermedad, muerte neonatal y seguimiento del duelo ayudándoles a realizar un afrontamiento adecuado.

- Colaborar en la planificación de la alta domiciliaria estableciendo nexos de comunicación con la enfermera y la matrona de Atención Primaria, proporcionando a los padres el apoyo necesario para posibilitar la adaptación familiar.
- Valorar al recién nacido, planificar, realizar las intervenciones enfermeras necesarias para el mantenimiento de la salud del neonato en el domicilio y proporcionar apoyo a la familia en la educación sobre los cuidados domiciliarios del recién nacido en los programas de alta precoz.

### **Unidades de hospitalización pediátrica y quirúrgica.**

---

- Realizar la acogida, valoración y seguimiento de los niños ingresados en las diferentes unidades con procesos de salud agudos o crónicos hasta el alta hospitalaria.
- Valorar las repercusiones del proceso en el niño, adolescente y familia: físicas, psicológicas, separación de los amigos y familia, movilidad reducida, dolor, ambiente desconocido, percepción de la enfermedad, cambio de la imagen corporal, etc. y planificar las intervenciones adecuadas para disminuir sus efectos.
- Utilizar adecuadamente los diferentes medios tecnológicos y de comunicación para el intercambio de información dentro del equipo y con otros profesionales, unidades, otros centros, etc.
- Conocer, manejar los protocolos de actuación de la unidad, y participar con el equipo de enfermería o con el equipo multidisciplinar en la elaboración de los mismos.
- Participar de manera cooperativa con el equipo de la unidad y supervisar que todas las intervenciones terapéuticas consigan el objetivo de aumentar el bienestar del niño, adolescente y familia.
- Dar información sobre los cuidados de enfermería realizados y responder a las preguntas del niño, adolescente y familia con respeto, honestidad y un lenguaje adecuado al contexto.
- Respetar y defender los derechos reflejados en la Carta Europea de los Niños Hospitalizados.
- Fomentar la participación del niño, adolescente y familia en los cuidados, apoyar en la adaptación a la hospitalización y facilitar actividades recreativas y de continuidad de su programa escolar.
- Demostrar habilidad y destreza en la realización de los diferentes procedimientos, técnicas, pruebas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud.
- Conocer y utilizar las estrategias para disminuir el estrés del niño y adolescente durante los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
- Conocer e incorporar los criterios de calidad y seguridad clínica en la realización de las técnicas y procedimientos.
- Usar e indicar los productos sanitarios del ámbito de los cuidados enfermeros en pediatría, según las necesidades de los pacientes.
- Conocer y demostrar habilidad en el manejo seguro de los fármacos: conservación, preparación, administración, interacción con otros medicamentos, dosis, efectos secundarios, normativas, etc.
- Conocer y tener en cuenta los factores que condicionan el empleo de fármacos en las diferentes unidades pediátricas, así como los beneficios y efectos adversos derivados del uso de medicamentos.
- Realizar las actividades propias del fármaco vigilancia en el ámbito pediátrico.
- Demostrar habilidad en la realización de las técnicas y procedimientos de enfermería más habituales: sondaje nasogástrico, canalización periférica, punción venosa, sellado de catéter, transfusión sanguínea, obtención de muestras, control de drenajes, curas de heridas, etc.

- Preparar al niño y adolescente en las mejores condiciones posibles para enfrentarse a una intervención quirúrgica, así como evitar las posibles complicaciones.
- Realizar la acogida, valoración, seguimiento, detección de signos y síntomas de posibles complicaciones y evaluación tras el proceso quirúrgico, actuando de forma autónoma o derivando a otro profesional.
- Demostrar sensibilidad y habilidad en la valoración del dolor en el niño, utilizando las diferentes escalas según su edad, teniendo en cuenta las indicaciones farmacológicas pautadas para conseguir la disminución o eliminación del mismo y/o utilizando terapias complementarias (distracción, relajación, musicoterapia, aromaterapia, etc.), para aumentar el grado de bienestar.
- Identificar de manera autónoma las variaciones en el cuidado de los niños y adolescentes con una enfermedad crónica según la edad, el contexto, la situación familiar, la dependencia, autonomía, etc., para adaptar sus intervenciones como enfermera especialista a las diferentes situaciones.
- Valorar la repercusión de la enfermedad crónica en el crecimiento y desarrollo del niño, así como las repercusiones en la familia.
- Valorar las necesidades de los padres en relación a la educación sobre los cuidados a realizar en el domicilio y planificar conjuntamente con ellos el alta hospitalaria, manteniendo contacto con el centro de atención primaria de referencia para coordinar los cuidados, hacer educación sanitaria y promover conductas generadoras de salud.
- Favorecer y apoyar la integración y adaptación del niño y adolescente, con un proceso crónico y/o discapacidad, en los diferentes ámbitos: familia, colegio, grupo de amigos, etc.
- Planificar cuidados de manera autónoma y/o con otros profesionales para prevenir las complicaciones derivadas de un proceso crónico con el fin de mantener y promover un nivel óptimo de salud en el niño.
- Realizar la acogida, valoración, planificación de cuidados, seguimiento, detección de complicaciones y efectos secundarios en un niño y adolescente sometido a trasplante.
- Apoyar al niño, adolescente y familia ante el diagnóstico de una enfermedad oncológica para que la adaptación al proceso se realice de una manera adecuada
- Demostrar habilidades, de intervención enfermera avanzada, adecuadas a las distintas situaciones de cambio o crisis en que se encuentre el niño y adolescente con problemas de salud mental y familia, actuando como agente de cambio para crear condiciones que favorezcan la salud mental, colaborando o derivando a otros profesionales en caso necesario.
- Intervenir de manera autónoma con el niño, adolescente y familia para mantener la conexión con la realidad, proporcionando mecanismos de defensa contra el temor y la ansiedad, ante una enfermedad grave o un proceso crónico.
- Informar a los padres y/o cuidadores principales asegurándose de que cuentan con las redes de apoyo de las diferentes instituciones ante una enfermedad grave o un proceso crónico.
- Planificar los cuidados necesarios para el domicilio con la participación del niño, adolescente y familia y realizar el informe de alta de enfermería.
- Enseñar al niño, adolescente y a la familia, antes del alta, el manejo del catéter, los cuidados derivados y la detección de los signos o síntomas de infección.
- Planificar y llevar a cabo los cuidados de enfermería teniendo en cuenta la situación del niño o adolescente con una enfermedad terminal.
- Ayudar al niño o adolescente a reducir sus molestias físicas y a afrontar la muerte con dignidad, asegurándose que él y su familia reciben la ayuda que quieren y necesitan.



- Comprender las fases por las que puede pasar el niño, adolescente y familia durante el período terminal de la enfermedad, apoyando en cada una de ellas.
- Llevar a cabo actividades, junto al resto del equipo, para ayudar a «bien morir»: respetar y ayudar a la familia ante los problemas emocionales, sociales, ambientales, etc., controlar los síntomas, preparar para la muerte y realizar seguimiento posterior del duelo.

### **Unidades de UCIP, UCI NN y Urgencias**

---

- Aplicar adecuadamente el protocolo de acogida al recién nacido, niño o adolescente y familia en la unidad de urgencia y cuidados intensivos.
- Realizar correctamente la valoración, planificación de los cuidados y evaluación de las diferentes intervenciones de enfermería en la unidad de urgencias, UCIN o UCIP de acuerdo a los estándares de calidad.
- Proporcionar al recién nacido, niño y adolescente en situación crítica, los cuidados de enfermería específicos, y complejos con destreza y responsabilidad garantizando una práctica ética y segura.
- Conocer y demostrar habilidad en la realización de las diferentes intervenciones enfermeras en los procesos más habituales en urgencias, UCIN o UCIP.
- Realizar y/o colaborar en las técnicas de cirugía menor más habituales, dentro del ámbito de los cuidados enfermeros pediátricos.
- Trabajar de manera cooperativa y coordinada con el equipo interdisciplinar en la atención del recién nacido, niño o adolescente crítico, asumiendo la responsabilidad de los cuidados y la prevención de complicaciones.
- Consultar las diferentes fuentes para buscar información y participar en las sesiones clínicas de la unidad, asistir a las actividades de formación como discente o docente con la preparación y exposición de un trabajo de interés para el equipo, así como participar en la formación de otros miembros del equipo.
- Identificar los signos de alarma, y actuar de manera autónoma o en equipo con rapidez, anticipación y profesionalidad demostrando habilidad en la toma de decisiones en situaciones de compromiso/ urgencia vital en el recién nacido, niño o adolescente.
- Identificar precozmente las complicaciones derivadas de la hospitalización (úlceras por presión, alteraciones de la movilidad, infecciones nosocomiales, etc.), y planificar y llevar a cabo intervenciones de manera autónoma que eviten o disminuyan las complicaciones.
- Realizar con seguridad la reanimación cardiopulmonar básica y avanzada teniendo en cuenta las diferencias específicas a cada edad y enseñarla a otros profesionales y/o personal en formación.
- Preparar y administrar los tratamientos farmacológicos con rigor, teniendo en cuenta los principios de seguridad clínica.
- Transmitir la información y prestar la ayuda necesaria, para favorecer la vivencia de la nueva situación, la adaptación de la familia a la unidad y la implicación en los cuidados del recién nacido, niño o adolescente críticamente enfermo.
- Apoyar y acompañar a los familiares en situaciones de agravamiento y/o muerte del recién nacido, niño o adolescente crítico, utilizando estrategias específicas.
- Realizar el procedimiento y cuidados de enfermería: canalización de vía venosa central (inserción a través de la vía umbilical o periférica) y periférica, vía intraósea, arterial, alimentación enteral y parenteral, medición del gasto cardíaco.

- Colaborar en la inserción de catéter pleural, de diálisis peritoneal, de presión intracraneal, lavado gástrico, inmovilización con yeso y férula en las fracturas, etc. siguiendo los criterios de calidad y seguridad.
- Demostrar habilidad y seguridad en el manejo, preparación y cuidados de enfermería del drenaje torácico, punción lumbar, y reservorio subcutáneo.
- Manejar y controlar la ventilación no invasiva.
- Manejar con habilidad y seguridad los medios tecnológicos de la unidad: respiradores, monitores, bombas de infusión, bombas de alimentación, desfibriladores, carro de parada, óxido nítrico, CIPAP nasal, BIPAP, hemofiltro, cunas térmicas, incubadoras, superficies especiales de manejo de presión (SEMP), mantas térmicas, aparato de ECG, sistemas de drenaje (pericárdico, craneal), capnógrafos, PICCO, etc.
- Valorar al recién nacido enfermo, teniendo en cuenta las necesidades específicas (termorregulación, nutrición, oxigenación, etc.), analizar e interpretar los datos recogidos, identificar precozmente los signos y síntomas de riesgo y planificar los cuidados en cada situación específica, de acuerdo con los estándares de calidad establecidos.
- Manejar con seguridad y delicadeza al recién nacido enfermo (pre términos, grandes inmaduros, bajo peso, malformaciones, etc.), utilizando adecuadamente la tecnología propia de la unidad, evitando manipulaciones innecesarias, disminuyendo los estresores medioambientales para favorecer el confort, bienestar y un desarrollo adecuado.
- Preparar, administrar y supervisar los tratamientos farmacológicos con rigor, teniendo en cuenta los principios de seguridad clínica.
- Valorar al recién nacido con defectos congénitos, planificar los cuidados y evaluar su evolución.
- Colaborar con el equipo de transporte neonatal adaptando la logística y el equipamiento al tipo de transporte, cumplimentando el protocolo específico y logrando una comunicación eficaz entre los distintos dispositivos implicados.
- Realizar los cuidados de enfermería durante el transporte, previa valoración del recién nacido, identificando precozmente las desviaciones de normalidad y sus necesidades durante el traslado.
- Identificar los signos de hiperbilirrubinemia neonatal, fisiológica y no fisiológica, aplicar las medidas de prevención y realizar los cuidados del recién nacido que requiere fototerapia y/o exanguinotransfusión.
- Conocer los principios del soporte nutricional y detectar indicadores de nutrición inapropiada o inadecuada, planificar la intervención y/o informar al equipo.
- Conocer y utilizar correctamente las técnicas de administración de alimentación al recién nacido enfermo mediante las distintas vías (oral, enteral y parenteral).
- Llevar a cabo el cuidado del neonato alojado en incubadora, el control de temperatura, humedad, oxígeno, observando su estado de forma continua, atendiendo a las necesidades de higiene, alimentación, cuidados de la piel, etc., y manteniendo el aislamiento térmico y acústico.
- Mantener la temperatura corporal del neonato conociendo los síntomas de estrés por frío, estrés crónico por frío, lesiones neonatales por frío, mecanismos principales de pérdida de calor, así como el tratamiento para prevenir la pérdida de calor.
- Aplicar el protocolo de manipulación mínima a recién nacidos de peso extremadamente bajo y utilizar los dispositivos que contribuyan a su bienestar y confort.
- Manejar y controlar el adecuado funcionamiento del material y medios técnicos existentes en la unidad, incluyendo especial revisión del carro de reanimación.

- Preparar correctamente el traslado del recién nacido, niño o adolescente a otras unidades u otros centros para la realización de diferentes pruebas o tratamientos.
- Conocer la documentación clínica, del recién nacido, niño o adolescente, existente en la unidad, cumplimentar correctamente los registros correspondientes y manejar adecuadamente los programas informáticos.
- Conocer y aplicar los protocolos y normas de la unidad de urgencias y UCIN o UCIP.
- Demostrar habilidad para valorar el dolor en el recién nacido, niño o adolescente, utilizando las diferentes escalas según su edad y estado de sedación.
- Utilizar los fármacos pautados y las terapias complementarias para disminuir el dolor y el stress del recién nacido, niño o adolescente.
- Poner en marcha medidas de protección del impacto medioambiental en las unidades de UCIN y UCIP teniendo en cuenta: la luz, el ruido, la manipulación, los olores, etc.
- Promover la participación de los padres implicándoles progresivamente en los cuidados del recién nacido, niño o adolescente, enseñándoles a diferenciar signos y síntomas de alarma, fomentando el vínculo afectivo, la estimulación del niño y la realización de los cuidados bajo la supervisión de la enfermera especialista.
- Planificar con los padres y el niño o adolescente los cuidados al alta de la UCIN o UCIP, a otra unidad de hospitalización o a su domicilio y cumplimentar el informe de continuidad de cuidados para garantizar una atención adecuada a la situación.
- Presentar casos clínicos de pacientes atendidos, en sesiones con el equipo de la unidad.
- Planificar y llevar a cabo los cuidados de enfermería teniendo en cuenta la situación de muerte inminente, ayudando a reducir las molestias físicas del paciente y apoyar al niño o adolescente y familia proporcionando estrategias de afrontamiento.
- Llevar a cabo actividades junto al resto del equipo para ayudar a «bien morir»: respetar y ayudar a la familia ante los problemas emocionales, sociales, ambientales, etc., controlar los síntomas, preparar para la muerte y el seguimiento posterior del duelo.

## 8. Guardias

---

La recomendación del BOE es realizar entre 2 y 4 guardias mensuales.

Programación de guardias:

- **El número de guardias asignadas serán de 2/3 al mes**, en sábados, domingos y festivos.
- Serán asignadas por la Dirección, y se entregará un calendario de guardias al inicio de la residencia.
- Serán de 7 horas de mañana o tarde, prioritariamente dentro del ámbito de la rotación en curso o de la rotación ya hecha.
- Durante la rotación en los Centros Atención Primaria se realizarán en Urgencias Numancia HSJD o en uno de los CUAPS.

- **En el 2º año de residencia se harán 2 guardias de 12H en el SEM.**

## 9. Actividad docente

---

- Sesiones:
  - o La temática de las sesiones debe estar relacionada con las líneas de investigación de la Dirección Enfermera, y de interés de la unidad por dónde se rota.
  - o Al año se realizarán 2 sesiones individuales y/o en colaboración con las LLIRS acreditadas por el Consell Català de les Professions Sanitàries, como cursos de formación.
  - o Participación y asistencia obligatoria a las sesiones semanales presenciales (lunes de 14 a 15h., y miércoles de 8 a 9H.). El formato actualmente es semipresencial.
- Comunicación en jornadas o congresos.
  - o Presentación de una comunicación como primer autor en el 1º y en el 2º año de residencia.
  - o Actividad financiada al primer autor (inscripción y desplazamiento). En el caso de que la Jornada sea online, se bonificará la inscripción al primer y segundo autor.
- Revisión de procedimientos o planes de cuidados.

## 10. Actividad de investigación

---

La enfermera residente:

- Elaborará un trabajo de investigación en grupo de 3 residentes, dentro **de las Líneas de investigación enfermera Institucional**, con un diseño metodológico adecuado al problema de estudio, utilizando los instrumentos de investigación cualitativa y / o cuantitativa.
- Realizará la defensa del TFR, en el segundo año de la residencia, en la Jornada de Enfermería Pediátrica y Gineco-obstetrica la primera o segunda semana de mayo.

## 11.- Itinerario formativo

---

La enfermera residente participará en actividades formativas como respuesta a:

- La formación según el BOE: Formación transversal común. Cursos obligatorios y gratuitos,
- Al Plan de Calidad Docente de Cataluña. Cursos obligatorios y gratuitos. (Ver documento adjunto)

- Formación específica: (Cursos obligatorios y gratuitos)

## **EIR R1**

- Acogida
- Aplicaciones informáticas (mayo)
- Fase pre analítica del laboratorio, seguridad transfusional (junio)
- Lactancia Materna y el niño enfermo (septiembre) online
- Taller del duelo (octubre)
- Medidas de prevención de las infecciones (junio)
- Metodología de Investigación (diciembre/enero)
- Manejo del dolor en pequeños procedimientos (marzo, octubre) microlearning.
- Oxigenoterapia, terapia inhalada (marzo, octubre) microlearning /móvil.

## **EIRP R2**

- Utilización de Entonox para la disminución del dolor en pequeños procedimientos.
- Cuidados enfermeros al paciente traqueostomizado y con ventilación mecánica invasiva domiciliaria.
- Ventilación no invasiva (VNI).
- Soporte Vital Avanzado Pediátrico y Neonatal. SVAP.
- Conceptos básicos, atención paciente crítico online.
- Iniciación en los Cuidados Enfermeros en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales.
- Soporte Vital Avanzado del Trauma Pediátrico. SVATP.

Cada residente tendrá derecho a **dos cursos por año de residencia de Aula de Pediatría** en horas a cargo del hospital, con un máximo de 3 días laborables. Los cursos modalidad online deben tener la aprobación del tutor.

## 12. Evaluación

---

### **Al finalizar cada una de las rotaciones:**

**La enfermera colaboradora docente** evaluará al residente según los criterios establecidos por :

- Programa Oficial de la Especialidad de Enfermería Pediátrica Anexo 1
- Hospital San Juan de Dios "Evaluación en valores" Anexo 2

**El residente evaluará** la unidad por la que ha hecho la rotación, Anexo 3.

- Identificará el nombre y DNI de la enfermera referente.

Las evaluaciones se entregarán al tutor asignado y estarán en la dirección enfermera hasta la evaluación final.

Al finalizar cada rotación la enfermera recibirá por correo electrónico el certificado acreditativo como enfermera colaboradora docente de residentes válido para optar a la carrera profesional.

### **Cada tutor:**

- Tiene asignado 4 residentes y se mantendrá en el transcurso de los 2 años de residencia.
- **Se realizarán 4 entrevistas anuales** como mínimo con el objetivo de valorar la evolución en la adquisición de competencias de la especialidad, detectar posibles déficits y promover planes de mejora en el aprendizaje, así como trabajar conjuntamente los objetivos de aprendizaje docentes propuestos. Anexo 4 (entrevista residente-tutor)

**La evaluación anual** se realiza teniendo en cuenta las evaluaciones de las enfermeras colaboradoras docentes, el libro del residente (la memoria de formación anual con las actividades docentes, sesiones, comunicaciones, publicaciones, actividades de educación para la salud) y el informe del tutor, ante la Comisión de Docencia.

**Esperamos que este Plan de formación individual os sea de interés, así como vuestras aportaciones para la próxima edición.**

**Tu opinión es importante para poder mejorar.**

Marta Fajardo Samper

Cap Enfermera Formación y Docencia. Presidenta de la Subcomisión de Docencia Enfermera.

[marta.fajardo@sjd.es](mailto:marta.fajardo@sjd.es) \_Telf 677 5963 72.

**Anexo 1** (Hoja de evaluación que ha de llenar **la enfermera colaboradora docente** después de cada rotación y entregar al tutor)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**INFORME DE EVALUACIÓN DE ROTACIÓN**

[\(INSTRUCCIONES\)](#)

<b>APELLIDOS Y NOMBRE:</b>		<b>DNI</b>	
<b>CENTRO:</b>			
<b>TITULACIÓN:</b>		<b>AÑO RESIDENCIA</b>	
<b>ESPECIALIDAD:</b>			
<b>TUTOR</b>			

ROTACIÓN						
<b>FECHAS</b>	<b>DE</b>		<b>A</b>		<b>DURACIÓN</b>	
<b>CENTRO</b>				<b>UNIDAD:</b>		
<b>COLABORADOR DOCENTE / TUTOR:</b>						
<b>OBJECTIVOS ROTACIÓN</b>					<b>GRADO DE CUMPLIMIENTO</b> (total/parcial/no conseguido)	

A. - CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CALIFICACIÓN
CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS	0
RAZONAMIENTO /VALORACIÓN DEL PROBLEMA	0
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES	0
HABILITATS	0
USO RACIONAL DE RECURSOS	0
SEGURIDAD DEL PACIENTE	0
<b>MEDIA (A)</b>	<b>0,00</b>

B. - ACTITUD	CALIFICACIÓN
MOTIVACIÓN	0
PUNTUALIDAD/ASISTENCIA	0
COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE Y LA FAMILIA	0
TRABAJO EN EQUIPO	0
VALORES ÉTICOS Y PROFESIONALES	0
<b>MEDIA (B)</b>	<b>0,00</b>

<b>CALIFICACIÓN EVALUACIÓN CONTINUADA</b> 70% A + 30% B	<b>0,00</b>
--	-------------

**OBSERVACIONES /ÁREAS DE MEJORA :**

En \_\_\_\_\_, el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_

El Colaborador docente de la rotación/Tutor/a

Fdo:

---

VºBº. Jefe de Servicio

Fdo:

---



**Anexo 2** (Hoja de evaluación que ha de llenar la enfermera colaboradora Docente después de cada rotación y entregar al tutor)

## HOJA DE EVALUACIÓN CONTINUADA EIR HSJD

### ROTACIÓN

<b>APELLIDOS Y NOMBRE:</b>	
<b>ESPECIALIDAD:</b>	<b>UNIDAD DE ESTANCIA:</b>
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD:</b>	<b>TUTOR:</b>
<b>FECHAS:</b>	
<b>AÑO:</b>	

### EVALUACIÓN CONTINUADA

<b>C.- VALORES (Ponderación 1 a 4)</b>	<b>CALIFICACIÓN (1)</b>
Hospitalidad (H)	
Responsabilidad (R1)	
Respeto (R2)	
Comunicación interpersonal (C)	
Trabajo en equipo (TE)	
Organización del trabajo (O)	

### CALIFICACIÓN EVALUACIÓN CONTINUADA

<b>CALIFICACIÓN (1)</b>

**Anexo 3** Hoja de evaluación que ha de llenar el residente después de cada rotación y entregar al tutor

**VALORACIÓ EIR HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU**

**Año de residencia:** R-1  R-2

**Área evaluada**

Área: \_\_\_\_\_

Servicio/Sección: \_\_\_\_\_

Período: \_\_\_\_\_

**Antes de iniciar la rotación, conocías el Programa Docente del Servicio/Sección:**  
**SI**  **NO**

**Instrucciones:** evaluar numéricamente del 1 al 4 sin decimales

1. Insuficiente (es imprescindible mejorar)
2. Suficiente (es conveniente mejorar)
3. Bien
4. Muy satisfactorio

**Evaluación**

1. Grado de integración en la Unidad
2. Valoración de las actividades docentes del Servicio/Sección (sesiones clínicas, bibliográficas...)
3. Valoración de si la formación recibida ha mejorado tu capacidad asistencial
4. Grado de cumplimiento del Programa Docente en la formación recibida
5. Interés docente del Staff de la Unidad
6. Interés docente de la Enfermera referente

**Problemas detectados:**

**Sugerencias. Propuestas de mejora:**

Esplugues de Llobregat, \_\_\_ d \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**Anexo 4** Hoja que ha de llenar el tutor en cada entrevista

**Entrevista tutor-residente** (mínimo 4 entrevistas)

<b>Apellidos y nombre:</b>	
<b>Tutor:</b>	
<b>Fecha de la entrevista:</b>	<b>Entrevista</b> <input type="checkbox"/> 1ª <input type="checkbox"/> 2ª <input type="checkbox"/> 3ª <input type="checkbox"/> 4ª
Rotaciones realizadas	
→	
→	
→	
Cumplimiento de objetivos docentes y competenciales del residente en las rotaciones efectuadas o en otros momentos de su formación:	
Pacto para mejorar el progreso competencial	
Próximas rotaciones, principales objetivos docentes y herramientas a utilizar	
→	
→	
→	
Preparación de las sesiones: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no   Título:	
Comunicaciones: <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no   Título:	
Presentación al Congreso _____	
Proyecto de investigación	
Tema:	
¿Se ha revisado el trabajo de investigación? <input type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	

Incidente crítico:

Firma del tutor

Firma del residente

## PLAN TRANSVERSAL COMÚN 2020

Dates	CURS	DIRIGIT A	Modalitat	Nº de hores	DOCENT	Lloc
Pendent	Suport Vital Bàsic + DEA	R1 PED i CIR	Presencial	6 hores	Dr. José Mª Quintillà	Societat Catalana de Pediatría
		Altres R1 i EIR 1				HSJD
Pendent	Suport Vital Avançat	R3-R4 (només PEDIATRIA) EIR 2	Semi - presencial Simulació	60 hores (25h presencials)	Dr. José Mª Quintillà	
Pendent	Habilitats digitals. Cerca d'informació	TOTS	ON LINE	20 hores	Sra. Ana Mª Merino	
JUNY / JULIOL 2020	Protecció Radiològica	R1 - R2 EIR 1	ON LINE		DEP. de SALUT	

### 15 JUNY 2020

De 8:00h a 11:00h	Habilitats comunicatives	TOTS	Presencial	3 hores	Dra. Gemma Claret	AULA 12
De 11:30h a 13:30h	Lectura crítica d'articles	TOTS	Presencial	2 hores	Sra. Ana Mª Merino	AULA 12
De 14:30h a 16:30h	Nocions d'estadística i maneig de bases de dades	TOTS	Presencial	2 hores	Dra. Sara Bobillo	AULA 12

### 16 JUNY 2020

De 8:00h a 10:00h	Experiència del pacient	TOTS	Presencial	2 hores	Dra. Marisa Serra	AULA 12
De 10:30h a 13:30h	Qualitat assistencial i Seguretat Clínica (1ª part)	TOTS	Presencial	3 hores	Dra. Mireia Urrea	AULA 12

### 17 JUNY 2020

De 8:00h a 11:00h	Qualitat assistencial i Seguretat Clínica (2ª part)	TOTS	Presencial	3 hores	Dra. Mireia Urrea	AULA 12
-------------------	---	------	------------	---------	-------------------	---------

De 11:30h a 14:00h	<b>Bioètica (1ª Part)</b>	TOTS	Presencial	2'5 hores	Dr. FJ. Cambra	AULA 12
--------------------	---------------------------	------	------------	-----------	----------------	---------

**18 JUNY 2020**

De 8:00h a 10:30h	<b>Bioètica (2ª Part)</b>	TOTS	Presencial	2'5 hores	Dr. FJ. Cambra	AULA 12
De 11:00h a 13:00h	<b>Gestió Clínica</b>	TOTS	Presencial	2 hores	Dr. Miquel Pons Dr. Juanjo García	AULA 12
De 14:30h a 16:30h	<b>Metodologia de la Recerca Clínica</b>	TOTS	Presencial	2 hores	Sra. Joanna Claverol	AULA 12